

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## **CONVOCAN**

a figuras educativas que realizan acciones de formación institucionales o solidarias que colaboran en los Institutos Estatales de Educación para Adultos y en las Delegaciones del INEA a participar en el

### **Diplomado sobre Mejora de competencias en lectura y escritura –Nivel básico para EPJA-**

en su quinta generación, 2016.

#### **PROPÓSITO**

Fortalecer las competencias comunicativas de lectura y escritura de los participantes, para propiciar la reflexión de lo que es la lengua escrita y de lo relevante que se debe incluir en un proceso de formación de asesores.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán solicitar su inscripción en el Diplomado las personas que colaboran en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA en calidad de figuras educativas de formación, preferentemente, formadores especializados, o que se pretende se incorporen como tales.

Cabe aclarar que la participación en este Diplomado se basa en una colaboración voluntaria que no genera ningún vínculo contractual con el INEA para el caso de figuras solidarias.

#### **MODALIDAD**

Las actividades de aprendizaje, retroalimentación, apoyo y evaluación del Diplomado se realizarán a distancia, mediante el uso de la plataforma Moodle, que será administrada desde la Dirección Académica del INEA.

#### **ESTRUCTURA ACADÉMICA**

El Diplomado está conformado por un propedéutico, con introducción a la plataforma educativa, y cinco módulos orientados a la comprensión y desarrollo de competencias comunicativas de lectura y escritura, que se estudian de manera secuenciada. En estos módulos, cada participante valorará sus competencias como lector y escritor, comprenderá qué es la lengua escrita; y conocerá estrategias de lectura que pondrá en práctica y producirá textos en un proceso de planeación, escritura, revisión y reescritura, a fin de poder replantearse el cómo se aprende a leer y a escribir, y el cómo se puede apoyar a los asesores educativos en su propio proceso de mejorar como lectores y escritores, y en su tarea de apoyo al aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

Dentro del curso propedéutico, se atenderán los aspectos técnicos y de introducción a la plataforma, se determinará el nivel de uso de la tecnología de los participantes, y se valorará su constancia y cumplimiento. Por su parte, los contenidos de los módulos son:

##### **• Propedéutico**

Presenta el uso de la plataforma Moodle y sus recursos, especialmente en el trabajo grupal en foros, con la finalidad de que los participantes se familiaricen con la plataforma, se integren en una comunidad de aprendizaje e identifiquen al tutor que los apoyará durante el desarrollo del Diplomado.

- Módulo 1. Para entender mejor la lengua escrita. Se propone que el participante reflexione sobre la naturaleza y el valor de la lengua escrita y mejore su aprendizaje, a partir del uso de la lengua en actividades diversas y estructuradas de la vida diaria.

- Módulo 2. Para enseñar la lengua escrita. Se orienta a que el participante entienda la relevancia de la promoción de la lectura y la escritura para diversos fines y ámbitos, así como del reconocimiento y diseño de las estrategias didácticas para su enseñanza con personas jóvenes y adultas.

- Módulo 3. Para ser mejores lectores. Se aboca a que el participante profundice en los procesos de lectura y en actividades que propicien el reconocimiento y el desarrollo de acciones encaminadas a la comprensión e interpretación de diversos textos.

- Módulo 4. Para ser mejores escritores. Se orienta a que el participante fortalezca sus estrategias de escritura, a partir del conocimiento de diversas técnicas, del ejercicio y de la reflexión en torno a la importancia de la lectura, la escritura y la reescritura para la producción de textos con mayor cohesión, coherencia y adecuación a las convenciones de la lengua.

- Módulo 5. Para ser mejores formadores. Se propone que el participante reflexione en torno a su propia trayectoria como formador, identificando sus habilidades y dificultades, de tal forma que con los materiales y actividades del diplomado pueda colaborar en la formación de asesores.

## DURACIÓN

El Diplomado tendrá una duración de 22 semanas, con un tiempo estimado de estudio de un mínimo de 180 horas. Es importante considerar que cada uno de los módulos requiere de cuatro semanas de estudio los siete días de la semana, por lo que la planeación y la organización del tiempo y de las actividades por

parte del participante, favorecerán cursarlo exitosamente y lograr los propósitos del mismo.

Iniciará el 24 de junio y concluirá el 24 de noviembre de 2016.

## EVALUACIONES

Se realizará una evaluación al finalizar cada uno de los cinco módulos. La calificación será promediada con la obtenida en las tareas realizadas y con la participación en los foros, requiriéndose que el promedio resultante sea mínimo de 70% sobre 100%, para poder continuar con el estudio del módulo siguiente. El reprobar algún módulo causa baja inmediata del diplomado.

Al concluir el Diplomado satisfactoriamente, el participante será acreedor a un Diploma expedido por el INEA y la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo.

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Los requisitos mínimos necesarios que debe cubrir la persona interesada en estudiar el Diplomado son:

- Tener una antigüedad de al menos un año colaborando en educación con personas jóvenes y adultas.
- Conocer y manejar la computadora, Internet, procesador de palabras y hoja de cálculo a nivel básico.\*
- Disponer de en promedio hora y media diaria para realizar las actividades del Diplomado.
- Tener acceso a un equipo de cómputo con conectividad óptima a Internet.†
- Contar, preferentemente, con línea telefónica personal para tener contacto directo con el tutor para cualquier duda o aclaración.

\* En caso de no satisfacer este requisito, cada entidad establecerá un mecanismo de formación intensiva en dichos aspectos. Se recomienda utilizar los módulos del Eje de Alfabetización tecnológica, a fin de garantizar el uso adecuado de los recursos electrónicos.

† Se sugiere que los interesados que necesiten hacer uso del equipo de cómputo en una Plaza comunitaria, verifiquen previamente las características del mismo y la disponibilidad de horarios para estudiar.

- Contar con una cuenta de correo electrónico vigente.
- Comprometerse a aprovechar la experiencia en acciones de formación, en caso de ser aceptados.

## REGISTRO DE ASPIRANTES

Los aspirantes deberán registrarse, en el formato de solicitud que estará disponible del 8 y hasta el 12 de junio, del año en curso en la siguiente dirección:

<http://adistancia.inea.gob.mx>

**Es muy importante registrar todos los datos y que sean correctos, tal como aparecen en el SASA. Si los datos no son correctos, el registro será descartado para participar.**

Los listados finales deberán ser corroborados por la Dirección Académica y por los Directores Académicos o Jefes de Servicios Educativos de cada entidad, según sea el caso, éstos últimos deberán:

- Proponer figuras comprometidas con su formación, y con una permanencia asegurada en cada Instituto o Delegación.
- Proporcionar tiempo para que los aspirantes puedan realizar el estudio del Diplomado.
- Garantizar que las figuras cuenten con registro en el SASA. En caso de no tenerlo, será responsabilidad de la entidad realizar el registro pertinente antes de enviar el listado.

Una vez recibido dicho listado, será verificado por el Departamento de Lengua y comunicación. Todos aquellos interesados que no estén registrados en dichos listados no podrán participar.

## SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

En la selección de candidatos se considerarán los siguientes aspectos:

- Las acciones de formación que lleve a cabo.

- El manejo básico de la computadora e Internet.
- El tiempo que tiene disponible para realizar las actividades.
- El interés en el aprendizaje y la enseñanza de la lengua escrita.
- El compromiso para implementar diferentes estrategias de formación en las que se reflejen los conocimientos adquiridos, en caso de ser aceptado.

## INSCRIPCIÓN

La relación de personas aceptadas, así como los mecanismos de ingreso a la plataforma e inscripción a los grupos, se publicarán el 21 de junio de 2016 en la siguiente dirección:

<http://adistancia.inea.gob.mx>

En caso de dudas y/o comentarios sobre esta convocatoria, favor de comunicarse con **Maricela Patricia Rocha Jaime**, Jefa del Departamento de Lengua y comunicación, al teléfono **(55)5241 2754** o a la siguiente dirección electrónica: [mprocha@inea.gob.mx](mailto:mprocha@inea.gob.mx)